

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
UGU - BATL UNDER GROUND UNIT S.A.
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el nueve de abril de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el inmueble situado en la calle Salazar Gomez E13-35 y Juan Martínez de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
CANON SANCHEZ ANGIE JOHANNA	US \$ 990,00
MORENO SEVILLANO DAVID FERNANDO	US \$ 10,00
Total:	US \$ 1.000,00 = 100%

Preside la reunión el señor David Fernando Moreno Sevillano, Presidente de la compañía. Actúa como secretario la señora Angie Johanna Canon Sánchez, Gerente General de la compañía.

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017,**
- 3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión el señor David Fernando Moreno Sevillano, Presidente de la compañía. Actúa como secretario la señora Angie Johanna Canon Sánchez, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

El ejercicio económico del año 2017 no ha generado movimiento económico solo consta su capital social.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día.



David Fernando Moreno Sevillano

Socio

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Angie Johana Canon Sánchez

Socio

SECRETARIO DE LA JUNTA